

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



TODO SE QUEDA EN CASA.

COMEDIA EN CUATRO ACTOS Y EN VERSO, ORIGINAL DEL TIO CAMORRA.

El *Tio Camorra* prometió en su *paliza* anterior ocuparse de su comedia y hacer las observaciones que creyese mas acertadas acerca de ella, como si se tratara de una obra estraña. Lo natural sería en semejante situacion echarla de modesto y confesar que la obra es mala, mala en su tendencia, mala en sus detalles, escasa de argumento y descuidada en la versificación. Esto es lo que algunos habrán presumido, olvidándose de que todo hombre tiene una dosis regular de amor propio que no le consiente rebajarse á los ojos de los demas, y mucho menos ante aquellas personas que por razones particulares, por espíritu de partido y aun por envidia, aprovechan

todas las armas que llegan á sus manos para combatir al prójimo. Tampoco quiere esto decir que el *Tío Camorra* está prendado de su obra hasta el punto de considerarla á la altura de las producciones mas notables de nuestros dias. Si dijera semejante cosa se acreditaria de poco juicioso, y el *Tío Camorra* tiene suficiente criterio para calificar sus escritos estimándolos en lo que valen sin darse ni quitarse; porque el *Paletó de la Prensa* quiere justicia para todos, justicia seca, y no es de los que dicen «justicia y no por mi casa.»

Antes de entrar en materia convendrá preguntar si debe el crítico valuar el mérito real de las composiciones dramáticas por el éxito bueno ó malo que hayan obtenido. ¿Si ó nó?—¿Si? Pues confieso ingénuamente que tal modo de mirar las cosas puede conducir á los mas garrafales absurdos. Apelo á los que tienen vino en materias literarias para que me digan francamente si *Alejandro Dumas* no es uno de los primeros autores dramáticos del mundo, y si el *Kean* no es uno de los primeros dramas de *Alejandro Dumas*. Tan seguro estoy de que uno y otro es cierto, que en mi opinion nadie puede sostener lo contrario sin infringir las leyes de lo que se llama sentido comun. Pues bien, yo he visto representar el *Kean* en el teatro del Instituto, lo he visto ejecutar con mucho tino y conocimiento por parte del señor *Barroso* y con bastante igualdad por los demas papeles, y sin embargo, el *Kean* no ha tenido la fortuna de representarse mas que dos noches. *La comedia del Tío Camorra* se ha representado tres veces en el teatro de la Cruz; una y otra produccion han conquistado aplausos y chicheos; ergo la comedia del *Tío Camorra* vale mas, ó por lo menos tanto, como el drama de *Alejandro Dumas*. La consecuencia es lógica, pero libreme Dios de admitir tan estupendo disparate.

Para hacer menos sospechosa la comparacion, voy á echar mano de composiciones de un mismo género y á colarme en el campo de la *Comedia política*, en cuyo caso me verá precisado á decir: que *Scribe* es uno de los primeros autores cómicos del mundo, y que *La Calumnia* es una de las mas notables composiciones de *Scribe*. Digo que esto es incontestable, y que á pesar de todo *La Calumnia*, admirablemente egecutada en el teatro del Circo por el célebre *Mate*, y tambien por *Valero*, y bien interpretada por el resto de la compañía, se ha representado cuando mas tres noches por indisposicion del público; al mismo tiempo notaré que se han puesto en escena, y obtenido un éxito brillante, comedias políticas escasas de interés y aun de buen sentido literario, y estoy por decir que egecutadas como merecian, lo que equivale á decir: pésimamente egecutadas. Se deducirá por el resultado de unas y otras composiciones, que esas comedias cuyo mérito consiste en gritar muchas veces mueran los tiranos y viva la libertad, valgan mas que *La Calumnia* de *Mr. Scribe*? ¿Habrá quien se atreva á disputar que valgan tanto? En mi concepto no solo no es lícito sostener tal desatino, sino que el simple hecho de comparar unas cosas con otras, merece

considerarse como un delito de lesa-razon. Se ve, pues, que el critico no debe tener en cuenta el éxito de un drama para emitir su opinion favorable ó adversa, y que lo mas acertado de todo es juzgarla, prescindiendo de ciertas demostraciones que no siempre son la expresion legitima de una conciencia ilustrada y sincera. Todos sabemos de qué medios se valen los autores que quieren ser infaliblemente aplaudidos. Sin necesidad de meditar mucho, sin agotar demasiado los recursos del entendimiento humano, puede un mal poeta recoger laureles y coronas; pero no todos los hombres ambicionan esas coronas cuyas lozanas flores no tienen la fortuna de sobrevivir á las circunstancias del momento que las han producido, ni eso de aspirar á una gloria efimera, aunque chillona, es digno de quien tiene en su cabeza recursos para producir obras capaces de merecer la estimacion de los hombres pensadores.

La comedia del *Tio Camorra* titulada, *Todo se queda en casa*, tiene sus bellezas y sus defectos, y no creo hacerla demasiado favor diciendo que algunos de sus defectos merecian ser imitados por vates acostumbrados á la ovacion popular. Desde luego la comedia del *Tio Camorra* tiene un fin moral, que es el de probar la sinrazon con que muchos hombres echan en cara á los demas ciertas faltas de que ellos no estan exentos, y esto lo vemos todos los dias, como está sucediendo en el proceso del ex-ministro Salamanca, acusado por los Monez y Pidales, que como hombres públicos, son los que mas deberian temer el imperio de la justicia. Tiene tambien la comedia del *Tio Camorra* lo que se llama plan, que no quiere parecerse á la minoria progresista, la cual hace ya mucho tiempo que carece de plan y anda á tontas y á locas sin saber de dónde sale y á dónde se mete, dando lugar á que le ofrezca lecciones de buena táctica parlamentaria un Martinez de la Rosa, el mas desconceptuado de los *maduros*, el hombre de España que tiene mas gastados la fama y el corazon. Y si algo hay de malo en el argumento de la comedia del *Tio Camorra*, es precisamente el tener mas de lo que necesita, defecto en que ha incurrido el paleta, cansado quizá de ver á los dramaturgos contemporáneos adoptar la senda opuesta, presentándonos en vez de una accion dramática, un número mas ó menos grande de duos ó tercetos enzarzados en una caña, de la cual pende siempre el anzuelo para pescar aplausos.

Diré que la intriga podia estar mas clara, que la distribucion de las escenas y de los actos no se ha meditado bastante, que casi no hace falta, por no decir que sobra, el cuarto acto, y que, como muy oportunamente observa el *Espectador*, se resiente la obra de ser dramática en el fondo y cómica en el diálogo. Todo esto se puede decir sin faltar á la verdad; y á fé que cualquiera de estos defectos que tenga una comedia, son mas que suficientes para colocarla á mucha distancia de la perfeccion. Una cosa, sin embargo, tendré que manifestar para disculpar dichas faltas y es: que los cuatro larguísimos actos de que consta mi comedia, estan escritos en menos de quince

días, trabajando cada día menos de dos horas; y en tan corto tiempo, séame permitido vanagloriarme de haber escrito tantos versos que no dudo en calificar de buenos, aunque todo el género humano quisiera probarme lo contrario. Y á esos señores que critican, á esos géneos descontentadizos que tan dispuestos se hallan á esgrimir las armas de la critica apasionada, sin dar siquiera una vez muestras de su talentazo poético, les concedo todo lo que falta de año para hacer otro tanto; seguro como estoy, de que no solamente no serán capaces de colocarse como versificadores á mi lado, sino de que en su vida han sabido ni sabrán hacer versos buenos ó malos. Por de contado, el que otros no sepan hacer tan buenos versos como los que tiene la comedia del *Tío Camorra*, no quiere decir que la comedia del *Tío Camorra* sea una obra maestra. Lo digo no tanto por defender mi obra, como por contestar á los chisperos periodistas que se meten con tanta facilidad á criticar lo que no son capaces de hacer, y hablar de lo que no entienden sin permiso de Dios ó del diablo.

Y ya que he tocado este pito y que es llegada la hora de criticar á los críticos, quiero decir al *Heraldo* que en mi comedia no hay ninguna tendencia á la inmoralidad, como falsamente suponen los que de vez en cuando se acreditan de demasiado tontos por demasiado inteligentes. Otro periódico progresista se ha ocupado tambien de mi comedia, arrojando á la verdad mas veneno del que de determinadas personas debe esperarse en determinados casos. No me quejo por cierto de su severidad, porque no quiero negar á nadie el derecho de juzgar imparcialmente las obras que caen bajo el dominio de la critica; pero de juzgar imparcialmente á complacerse en arrojar un día y otro los dardos de un mal disfrazado encono hay gran distancia, y ya que los tales se presentan á hostilizarme cara á cara, les diré que yo no concedo el derecho de ejercer la critica á hombres que en dos líneas escriben dos disparates; porque los que tales pffias cometen, quedan incapacitados para hacer valer su opinion en materias literarias. En el periódico á que me refiero hablando del resultado de las elecciones de Albacete se dice que es muy extraño el triunfo del gobierno en un partido donde los progresistas están respecto á los moderados en la *proporcion de uno á veinte*. En primer lugar haré observar á los redactores que escriben por escribir, que la comparacion de dos cantidades no se llama *proporcion* sino *razon* ó *relacion*; como por ejemplo cuando se compara el 8 con el 2 para saber la diferencia que hay de uno al otro ó para ver cuántas veces el número 8 contiene al número 2, la comparacion de las cantidades se llama *razon* aritmética en el primer caso, y *razon* geométrica en el segundo, pero siempre es *razon* y no *proporcion*, porque para que ustedes aprendan algo, señores periodistas, que siempre es bueno enseñar al que no sabe, lo que se llama *proporcion* no es la comparacion de dos cantidades sino la igualdad de dos *razones*; y vean ustedes cómo podré yo estar conforme con el ataque que han dado

ustedes á mi comedia ni qué caso debo hacer de las razones de quien ignora lo que es *razon*. Pero prescindiendo de estas consideraciones y suponiendo que *proporción y razon* sean una misma cosa, lo cual solo puede tener lugar en la particular aritmética de ustedes, ¿por qué se admiran ustedes de que el gobierno haya ganado las elecciones de Albacete si confiesan que los progresistas de allí estan en razon de 1 á 20 respecto de los moderados? Lo extraño seria que hubieran ganado los progresistas en un partido donde, segun ustedes se esplican, hay un progresista nada mas por cada veinte moderados; porque esto se opondría no solo á los cálculos matemáticos sino á todas las combinaciones de la sana razon. Lo que ustedes, señores calculistas de nuevo cuño, habrán querido decir, es que los progresistas de Albacete están respecto á los moderados en razon de 20 á 1, y en ese caso tienen razon en quejarse del resultado, aunque no deben atribuirlo á la impopularidad del señor Lopez sino á los milagros de los moderados que estan acostumbrados en esto de aumento y disminucion de electores á hacer tanto como el Divino Señor, que con cinco panes y cinco peces, mantuvo á cinco mil hombres.

Yo sé bien que nunca faltan sofismas cuando se quiere disculpar un error y que tal vez tratan ustedes llamar errata de imprenta á la colocacion de los números 1 y 20 diciendo que los cajistas han puesto el 1 en lugar del 20 y el 20 en lugar del 1; pero esto no me hará fuerza ninguna, porque donde yo veo que ignoran lo que es *razon* y lo que es *proporción* no deberé igualmente temer que se ignore tambien la colocacion de los términos de la razon? Tambien podrian salirme con la pata de gallo de que en los periódicos se insertan muchas veces artículos que no pertenecen á la redaccion. Yo digo que esto no es disculpa porque los redactores de los periódicos deben examinar cualquier escrito que llegue á sus manos antes de darlo á luz y conocer al golpe ciertos desatinos. Digo mas; digo que me parece increíble que el párrafo á que me refiero haya venido de Albacete tal como está impreso, porque no puedo suponer que en Albacete haya tan malos matemáticos. Y digo por último que es mas de extrañar el descuido en un asunto predilecto para el periódico en cuestion, único papel progresista que ha hecho la oposicion á Don Joaquin María Lopez en las elecciones de Albacete.

Tambien podrian ustedes, señores criticos contestarme, que no porque sean periodistas tienen obligacion de ser matemáticos. Pero yo replico que eso segun y conforme, porque el saber nunca está demas; pero aun suponiendo que convengamos en este punto les recordaré lo que dije en cierta ocasion acerca de los pormenores tomados de un periódico francés relativos á un eclipse; digo que yo no obligo á nadie á conocer la astronomía; pero sí á que nadie hable de ella si no la conoce. Aun tengo materiales para la réplica aparte de la cuestion de números, señores míos, y si me fuera necesario demostrar que en la parte de fondo de que solo ustedes son responsables estan uste-

des tan desgraciados como en las *razones y proporciones*, me bastaría tomar el mismo número de su periódico de que me estoy ocupando y copiar de él cualquier párrafo, el primero v. gr. del artículo en que ustedes contestan al Faro, que si mal nome acuerdo empieza así: *A falta de mejor asunto en que ocuparsela emprende ayer el Faro con el pueblo de Madrid, con el general Espartero y con los periódicos progresistas.* No sabia yo que los periódicos progresistas, el general Espartero y el pueblo de Madrid fuesen tan mal asunto para ocupar á los periodistas; pero ustedes dicen que lo es, y yo que tengo tantas ganas de aprender lo que no sé, desearia que se me dijera en dónde está la maldad del asunto. ¿Es mal asunto el pueblo de Madrid? Gracias á nombre de los madrileños. ¿Es mal asunto el general Espartero? No hubiera dicho otro tanto el Faro. ¿Es mal asunto la prensa liberal? No hay duda que estan ustedes aduladores consigo mismos. Y suponiendo que los tres asuntos sean malos ¿cuál es el peor asunto de los tres? En verdad que si algun dia se ponen ustedes á escribir comedias y estampan tales lindezas en el diálogo, no dudo en asegurarles una buena silva en *todos los tonos de bajo, tenor y tiple.*

Sea como quiera, los que tales cosas escriben no tienen derecho á criticar ni pueden hacer gran daño con su censura; y se haria muy poco favor el *Tio Camorra* si se apesadumbrara por lo que digan críticos que lejos de enseñar pongan en evidencia su falta de conocimientos. Si algo bueno ha podido suceder á la comedia del *Tio Camorra*, es el haber merecido la desaprobacion de los que escriben y hablan por escribir y hablar, sin saber lo que hablan ni lo que escriben.

Fáltame hablar de la ejecucion, y para esto me contentaré con decir que no debo cargar con toda la responsabilidad del mal éxito ni colgársela á los actores. Creo que ellos y yo hemos estado poco afortunados, y que unos y otros somos capaces de hacer mucho mas de lo que hicimos al presentar al público madrileño en el teatro de la Cruz la comedia titulada «*Todo se queda en casa.*» A su tiempo se darán las pruebas.

EL TIO CIGÜEÑO.

Demostrado está que no son los señores solamente los que se saben manejar la péñola, como han creído algunos admirándose de que el paleta de Torreledones haya tenido el atrevimiento de tomar á su cargo la tarea de ilustrar al pueblo. Algunos de mis lectores se acordarán del *Tio Fidel*, que en 1843 salió por esas calles dando sendos varapalos, y que á poco tiempo de morir él, se presentó lozano y rozagante el *Tio Vivo*, si bien este tuvo la precaucion de no invadir el terreno de la politica, demasiado escabroso en aquel tiempo. Despues ha venido al mundo el *Tio Camorra*, que

por lo visto tiene la fortuna de dar mas señales de vida que aquellos camaradas; pero antes que el *Tio Camorra*, antes que el *Tio Vivo* y antes que el *Tio Fidel* respiraran el ambiente de la vida, hubo un *Tio Cigüeño*, hombre de buen humor y bastante chispa que luciese las maravillosas gracias de la critica.

Deciase no hace mucho, que todos los mencionados *Tios* habian muerto; pero yo siempre crei que la noticia carecia en gran parte de fundamento, porque para que todo el mundo lo sepa, el *Tio Camorra* es hijo del *Tio Vivo* y amigo intimo del *Tio Fidel*, sugetos que han muerto periodisticamente; pero que tienen la buena suerte aun de pasearse por las calles de Madrid gordos y rollizos.

El único *Tio* por cuya vida no hubiera yo dado un cuarto es el *Tio Cigüeño*, y aun trataba yo de dedicarle una sentida elegia, cuando hétele que ayer mañana se presentó en mi casa contándome los trabajos que ha pasado desde 1841, y haciéndome relacion de otros pormenores de su vida que pueden ser muy útiles para nuestra publicacion. Estaba yo escribiendo, y dije á mi camarada el *Tio Cigüeño* que podia manifestar el objeto de su visita, y este otro *Tio* pronunció el siguiente discurso, que yo como buen taquigrafo fui copiando sin faltar punto ni coma, para obsequiar á mis apreciables suscritores. Dice asi:

Tio Camorra: voy á referir á V. muchas cosas que pueden servirle de asunto para zurrar la badana á tantos malandrines como pululan por este valle de lágrimas. Empezaré por la última y descomunal trampa que acaba de sucederme recientemente, y que probablemente habrá sucedido tambien á otros varios suscritores á la novela de Alejandro Dumas titulada *Memorias de un médico*, formando parte de la coleccion: *Biblioteca del Heraldo*. Es sabido que el original de dicha novela padeció en Francia una interrupcion de un año; pero despues que volvió á publicarse, los suscritores á la traduccion castellana tenian algun derecho para esperar la continuacion de la obra. Pues señor, al presentarme en la oficina é imprenta del *Heraldo*, calle del Caballero de Gracia, donde me habian vendido sucesivamente los cinco primeros tomos, me dicen que la empresa del *Heraldo* ya no tiene que ver con dicha obra, y me dirijen á la imprenta y redaccion del *Faro*, calle de Cervantes. Un dependiente de este establecimiento me envia á pasear á la calle del Prado, núm. 9, y allí un jóven con amabilidad afrancesada me dice que está pronto á vender á los suscritores antiguos los tomos sexto y sétimo de dicha novela que acaban de imprimirse, con tal que se suscriban á otras dos obras nuevas, á saber: los *Girondinos*, de Lamartine y la *Historia europea*..... Como yo no necesito estas obras y no queria comprar bajo la condicion *sine qua non*, el jóven galiparlante me dió con la puerta en los hocicos, y hé aquí al vejete del *Tio Cigüeño* con un *palmo di naso* y con otra obra incompleta en su librería.

El mismo chasco, con otros varios dictados por la fecundísima

gramática parda de los editores de novelas, me pegaron varias veces en el curso de unos veinte años, y aquellos ratos de mal humor fueron el principal motivo de la publicación del adjunto folleto de las cuatro palabras que el Tío Cigüeno regala al Tío Camorra, juntamente con la rara y lamentable biografía de aquel ente anormal. Dicho folleto manifiesta también de qué modo tan peregrino y original ciertos literatos de aquellos benditos tiempos, y entre otros, cierto poeta redactor de R... y F... solían traducir el francés.

Si el genio festivo y á veces antipático del Tío Camorra no puede hacer migas con los varios señores que su varapalo amaga en el frontispicio de su obra, le puedo asegurar que el hijo de mi padre no pertenece á ninguno de aquellos peleles. El Tío Cigüeno no es ni francés, ni inglés, ni alemán, ni italiano, ni holandés, ni polaco, ni húngaro, ni griego, ni ruso, ni sueco, ni slavo, ni judío, ni gitano, ni árabe, ni turco, ni chino, ni americano.... Mas sin embargo de haber nacido en país muy distante y de costumbres muy diversas de las del Tío Camorra, no puedo menos de hallar ciertos rasgos de analogía y simpatía entre sus ideas y las mías. Lo que me gusta más en las palizas del festivo Tío Camorra, es su intrepidez, valor y constancia en criticar vicios y abusos, y su aborrecimiento á todo lo que huele á adalación, defecto de que adolecen tan á menudo la mayor parte de los prosélitos de Apolon y Momo.

Tratándose de vicios y abusos, y considerando que hace más de treinta años que habito esta bendita península, pues de puro rancio suele suceder á veces al estantigua y cosmopolita Cigüeno el chochar adulterando con barbarismos y solecismos al casto idioma del Tío Camorra; tratándose de vicios y abusos, repito, y principalmente respecto á instrucción pública, cuyo asunto toca y revuelve el Tío Camorra en una de sus últimas palizas, puedo suministrarle aun algunos materiales curiosos y rancios de que he sido testigo ocular y auricular, y de los cuales algunos se han corregido efectivamente en estos últimos tiempos.

Desde el año 1817 hasta 1822 he tenido ocasión de presenciar tres nombramientos de catedráticos para historia natural y química, en cuyas oposiciones, (si se pueden llamar así, *nemine opponente*) no había sino un solo candidato. He visto, y todavía vemos en el día en esta heroica corte, profesores sin cátedras, y cátedras sin profesores: y al manifestar en el año de 1819 mi sorpresa respecto á semejantes anomalías á un anciano profesor conocido mio, al sábio médico Llorente, este respetable doctor me contestó poco más ó menos en los términos siguientes:

«Usted debe entender, amigo mio, que cada país tiene su estilo. Nuestros laboriosos y económicos vecinos, tratando de plantear algun ramo de enseñanza, empiezan consultando metódicamente su bolsillo respecto á los gastos que puede exigir la cátedra proyectada

y su profesor, cuyo nombramiento suele las mas veces ser posterior a la creacion de su cátedra. Pero nosotros que somos mas vivos y mas sobrados de dinero que de laboriosidad, nosotros, hijos mimados de la Fortuna y de Febo, en un santiamen planteamos una cátedra de astronomia, de fisica, de quimica ó historia natural, juntamente con su catedrático y dependientes correspondientes (inclusos unos agregados casi siempre inútiles, que en otros paises se hallan gratis), no en el Real Museo de ciencias naturales, ni en la Universidad, sino en la Guia, en el Diario de avisos, en la Gaceta y demas periódicos. En primer lugar, se nombra un profesor, regularmente *juxta leges artis*, sin otra obligacion que la de cobrar mensualmente su sueldo, pasearse y anunciar cada año la existencia de su cátedra en los periódicos. Pasados ya algunos años, las juntas ó la direccion de instruccion pública, ó lo que sea, suelen á veces consultar sobre si hay medios de plantear efectivamente las dichas cátedras. Si no los hay, se sigue anunciándolas en los papeles, y Dios se lo bendiga! De este modo (siguió contándome el buen doctor Llorente), me nombraron á mí, hace muchos años, catedrático de quimica en el Colegio de cirugia de San Carlos, sin haber tenido jamás ni cátedra, ni laboratorio, ni obligacion de enseñar: Y así me jubilaron, en fin, con la cuarta parte de mi sueldo. Así es como tenemos aun en el dia varios catedráticos de fisica, de quimica y de historia natural con sus sueldos correspondientes, pero sin cátedras, paseándose dentro y fuera de esta heroica y benigna metrópoli. Aun hay mas: así como un clérigo residente en Madrid puede ser simultáneamente canónigo, dean ó arzobispo en Sevilla, ó en Santiago, ó en la Habana, ó en los Antipodas, del mismo modo puede á veces un sabio de París, ó de Londres, ó de San Petersburgo, sin moverse y tal vez sin saberlo, ser simultáneamente catedrático en Madrid. De este modo hemos visto al sabio profesor español Orfila, médico y quimico célebre en París, anunciado durante algunos años en la Guia de esta corte con titulo de catedrático de quimica en este Real Museo de ciencias naturales.*

Segun parece el *Tio Camorra* gusta tambien á veces de visitar los establecimientos científicos, deslizándose á manera de huron entre los oyentes de diversas cátedras, con el fin de juzgar por sí mismo del modo con que los profesores suelen desempeñar sus obligaciones. El vejete del *Tio Cigüeño* en el curso de unos treinta años, tuvo con frecuencia el mismo capricho, y ocasion alguna que otra vez de presenciar y de oír discusiones, polémicas y dichos bastante curiosos: originales y aptos para sacudir el diafragma y desarrugar la frente de los oyentes mas serios. Para no abusar demasiado de la paciencia del *Tio Camorra*, me contentaré aqui con citarle algunas ideas sumamente nuevas de historia natural, que me acuerdo haber oido manifestar en los primeros años de la época que suelen llamar de libertad constitucional, en un salon de los Capuchinos del

Prado (1), de boca de cierto catedrático, que por mas señas era á la sazón un elocuente *pater patriæ*. Entre otras cosas curiosas decia poco mas ó menos así :

«Nada hay inútil en la naturaleza, señores; todas las partes de los animales y hasta las colas que poseen la mayor parte de ellos deben tener su utilidad, que será probablemente la de hacer equilibrio á la cabeza, y si el Criador no nos ha gratificado con semejantes apéndices, los bolsillos de nuestras levitas y casacas pueden suplirlos hasta cierto punto, etc. etc....»

Todos hemos conocido pocos años hace al recién difunto profesor de matemáticas D. M. V., cuyos elementos de matemáticas se hallan en manos de todos los estudiantes. Pues ¿cómo era posible suponer que este benemérito profesor hubiese olvidado sus conocimientos geográficos hasta el punto de proponer en el real despacho de la secretaria de Estado un proyecto serio para mandar establecer en el centro de la península una estatua colosal de Fernando VII, con el fin de servir de fanal simultáneamente para el Mediterráneo y el Océano?....

¿Bajo qué inspiracion ó influencia maligna habrá el mismo sábio escrito ó impreso ciertos desatinos tan garrafales que cualquiera inteligente puede leer en su voluminosa obra titulada *Tratado sobre las aguas?*.... Lo ignoro completamente, y si el Tío Camorra ó el Sr. D. Juan de la Pilindrica ó la señora doña Cotorra tuviesen bastante sagacidad para resolver semejantes enigmas, agradecería se sirviesen participar su dictamen al Tío Cigüeño.

En cuanto á la gerarquía tan fecunda de los individuos que viven, que vegetan y que existen, merced á los ramos de enseñanza pública ó privada, se pudiera tal vez clasificar esta caterva respetable de sisifos del modo siguiente, respecto á sus facultades mas ó menos científicas ó artísticas.

1.º Catedráticos completos ó instruidos, que poseen y saben enseñar con aprovechamiento de sus discípulos, las ciencias ó artes que cultivan; clase escasa de profesores.

2.º Catedráticos que saben; pero que ignoran el arte de comunicar á otros sus conocimientos: clase que suele ser bastante abundante.

3.º Catedráticos charlatanes que pretendan enseñar lo que ellos mismos ignoran ó estan aprendiendo, valiéndose para conseguirlo de una sentencia antigua que dice: *docendo discimus*, de que abusan extraordinariamente. Estos pululan en todos los paises, y sin embargo he visto entre ellos muchos doctores graduados por academias y universidades, de aquellos á quienes se pudiera aplicar la letrilla del festivo Iglesias:

(1) Entre los muchos oyentes que se acordarán del año en que tuvieron lugar aquellas peregrinas lecciones del señor de L....., se halla D. Ramon Collada, uno de los porteros del Museo de pinturas del Prado.

Ves aquel señor graduado
 Roja borla, blanco guante,
 Que *nemine discrepante*
 Fue en Salamanca aprobado?
 Pues con su borla, su grado,
 Cátedra, renta y dinero,
 Es un grande majadero!

El *Tío Camorra* agradeció la visita del *Tío Cigüeño*, le ofreció su casa y quedaron amigos y dispuestos á cooperar juntos al sosten de la buena causa y esterminio de badulaques.

CORRESPONDENCIA.

— Señor D. Juan, señor D. Juan.

— ¿Qué se ofrece?

— ¿Ha llegado el Correo?

— Sí por cierto, y estaba precisamente leyendo las cartas.

— ¿Hay algo de bueno?

— Aquí tienes la primera que he visto. Es un anónimo.

— Un anónimo! ¿Y qué dice ese anónimo?

— Para qué necesitas saber lo que contiene un anónimo? Un anónimo sería la cosa mas despreciable del mundo, si no fuera mas despreciable el que lo escribe; porque el hombre que no ataca de frente, el hombre que no se atreve á sustentar su opinion sino al abrigo del disfraz de un anónimo, prueba su sinrazou al mismo tiempo que su cobardia, y lo único que debe hacerse con las cartas que no tienen firma es lo que yo hago con esta.

Y diciendo esto D. Juan de la Pilindrica arrojó al fuego el anónimo en el cual parece que cierto patriota exagerado se mostraba poco satisfecho de la composicion publicada por el *Tío Camorra* con el título ó epigrafe de «La bienvenida.» D. Juan hizo muy bien en reducir á cenizas tan miserable papel, fruto de un alma rencorosa que no puede hacer buenas migas con los hombres que se precian de generosos y liberales, y el que se atreve á injuriar al *Tío Camorra* tan traidoramente, suponiendo que hace mal en tocar ciertas cuestiones por su inmediata relacion con el bien del pais, debia tener valor en obsequio del bien del pais para presentarse en la liza pública á emitir su opinion francamente. Téngalo así entendido el que ha malgastado el tiempo en escribir el anónimo á quien voy á decir dos cosas que pueden aprovecharle mucho. 1.ª Que el *Tío Camorra* seguirá impávido la marcha que ha emprendido en defensa de los buenos principios liberales, sin que le ablanden los halagos ni lo intimiden las amenazas, porque ni necesita turrón ni tiene miedo á ninguno de esos jaques que se comen los hombres

crudos. 2.^a Que en adelante puede ahorrarse el trabajo de escribir anónimos porque el *Tío Camorra* que es aficionado á habérselas con los guapos cara á cara, está dispuesto á no leer una sola carta de personas que tienen la *prudencia* de ocultar su nombre.

—Aquí tienes dijo D. Juan una carta de Jerez remitiendo un ejemplar del reglamento formado por la asociación de labradores.

—Está bien, señor D. Juan, eso vale mas que un anónimo y yo estoy muy satisfecho de ver que haya cundido hasta Jerez el espíritu de asociación, principalmente entre los labradores, clase la mas importante, la mas útil sin disputa en el país esencialmente agrícola en que hemos tenido la dicha de nacer.

—He leído este reglamento y me parece muy bien su artículo 15 que dice así «Luego que los fondos lo permitan, cuidará (la *Junta Directiva*) de formar un reglamento especial, y presentar las bases para la ocupación, entretenimiento y manutención de la clase de jornaleros pobres, en las temporadas de calamidad y escasez, por lluvias ó secas. Este reglamento abrazará igualmente la indicación de los medios para moralizar esta clase.

—Eso me parece muy bien, señor D. Juan, solo que en mi opinión sería de desear, que en vez de indicar los medios se realizáran desde luego, fijando la suerte de los pobres jornaleros y procurando que no prevalezcan los instintos egoístas de ciertas gentes. Como quiera que sea, creo que la asociación es un paso grande hácia el progreso y que debe producir resultados felices para los asociados y para el pueblo, siempre que á su marcha presida el espíritu de equidad que es de apetecer, para lo cual el *Tío Camorra* procurará estar á la mira, dispuesto á perniquebrar de un garrotazo al que no ande como Dios manda.

—Pues amigo, me parece que pronto tendrás que apelar á ese fatal remedio y lo inflero al ver al frente de la asociación á D. Miguel de Giles, alcalde en 1843, por cuyo influjo ha ido á Jerez en calidad de jefe de distrito un brigadier llamado D. Bernardo del Aguila, que también podía llamarse Alcotán ó Buitre; pues esté señor y el indicado Giles, son los que en 15 de octubre de 1843 mandaron acuchillar al pueblo de Jerez sin mas motivo que el presentarse los electores progresistas á pelear en el campo de la ley; y á no ser por las prudentes medidas del alcalde D. Juan Acuña, no sabemos lo que hubiera sucedido; sin embargo de que hubo algunas desgracias de muerte y heridos, y de sus resultados padecieron en una prision el referido Acuña y los señores D. Francisco Ruiz y D. Francisco Garcia Pina, abogados, con otros buenos liberales, que sería largo enumerar, siendo desterrados al mismo tiempo el procurador Burgos y D. Manuel La-Coste.

—¿Quién sabe, señor D. Juan, quién sabe? Puede que el señor Giles arrepentido de sus pasados errores trate de ganar el cielo y se sacrifique de hoy mas por la buena causa hasta el punto de merecer una pensión de tres millones, con tanta justicia como la que

asiste á doña María Cristina para cobrar igual cantidad, que es en lo que los moderados han valuado la gratitud de la nacion española.

—Es verdad, amigo *Camorra*, yo pensaba que la gratitud nacional valia mas que todo el oro del mundo; pero ya veo que los moderados la han valuado en tres millones de reales, que no dejan de hacer bulto, sobre todo en cascajo. Pero mira lo que dice estotra carta de Teruel.

—Veamos.

—Dice el que escribe que ha dado un paseo por los pueblos de la provincia y no ha visto ni sombra de facciosos, porque los pocos que habia han desaparecido por su poca fuerza y menos virtud; pero que en cambio ha encontrado una buena cosecha de comisionados que es una plaga no menos temible y fatidica para los contribuyentes, especialmente en la exaccion del 4 por 100 sobre frutos, por lo que esta contribucion trasciende á diezmo, que es un cadáver cuya fetidez hace mucho daño al órgano odorifico del pueblo. Quéjense de que allí, como en la corte hay apostasias, concluyendo por decir que te pondrán al corriente de todo lo que ocurra para que sacudas buenas palizas; y en fin, te dedican estos versos:

Permita Dios no se canse

de pegar á tutilpen

el ciudadauo *Camorra*,

que es hombre de intrepidez.

Que siempre á los turroneiros,

duros garrotazos dé

que así lo desea el pueblo

por siempre jamás amen.

Que de reducirlos trate

logrando con su poder

que si hoy pasan de cien mil

bajen á menos de cien.

Y logrará de este modo

la corona de laurel

que le tiene preparada

la provincia de Teruel.

— Gracias, gracias á los liberales de Teruel. Nunca he aspirado yo á tanto ni espero otra recompensa que la satisfaccion de ser útil á mis compatriotas y correligionarios. ¿No hay mas cartas?

—Sí; pero los dejaremos para otra día que hoy no me encuentro de humor considerando todavía las miserias de ciertos hombres que solo dan la cara bajo los seguros atrincheramientos de un anónimo.

EPÍGRAMAS.

Para que se vea que la literatura y la politica, se dan la mano en estos tiempos de desbarajuste, copiare á continuacion el epi-

grama que en su número 6, correspondiente al viernes 14 del corriente publica el *Correo Salmantino*, y dice así;

UNA DE TANTAS.

EPIGRAMA.

La señora Feliciano ,
de largas barbas y cejas ,
echándola de guardiana
de una muchacha lozana ,
va por calles y callejas .

Mas vive Dios que me empacha
el ver tal bellaqueria ,
cuando su fecha y su facha
convidan con la muchacha
á cualquiera fechoria .

Haciendo justicia á la versificación del señor *Barcenilla*, que en honor de la verdad manifiesta alguna facilidad, quisiera yo preguntar á este señor ; qué es lo que entiende por epigrama? Yo creo que epigrama no quiere decir solamente composicion de cuatro, ocho ó diez versos, porque si quisiera decir tal cosa nada habria mas fácil que hacer yo un epigrama al señor *Barcenilla* en contestacion al que él encabeza con el epigrafe de *Una de tantas*.

He visto, y no es maravilla,
pocos epigramas bellos
en la lengua de Castilla.
No te engrias, *Barcenilla*,
que no pongo el tuyo entre ellos.

Pero epigramas *non santos*
de autores muy poco duchos
sí que he visto, no sé cuantos.....
muchos, muchos, muchos, muchos,
y el tuyo es: «uno de tantos.»

EL PORVENIR.

En celebrad de la apertura de cátedras que debe tener lugar esta noche á las siete en punto.

Estoy muy entusiasmado
porque el momento ha llegado
y casi estoy por decir:

nada importa lo pasado
si tenemos *Porvenir*.

He sufrido yo bastante
lleno de dolor profundo
viendo al progreso espirante
marchando por ese mundo
diseminado y errante.

Pues caminando al acaso
sufriendo calor ó escarcha
tuvo de ventura escaso
un peligro en cada marcha
y un tropiezo en cada paso.

Mas ¿cambió su suerte impia?
¿será su dicha ilusoria?
Mucho mi numen confia
en que de cantar victoria
no debe tardar el día.

Por lo cual, aunque enfadado
brame el bando afrancesado,
no me harto de repetir
que no importa lo pasado
si tenemos *Porvenir*.

Después que el vaso bien lleno
se ha apurado del veneno,
dicese que por ensalmo
vamos ganando terreno
poco á poco, y palmo á palmo.

Aunque los medios no esquivo,
ya me está partiendo el alma,
y muchas penas recibo,
de que ande con tanta calma
quien tiene el genio tan vivo.

Mas si es preciso alcanzar
ese bien que nunca toco
con paciencia y barajar
tendrémosle que gaur
palmo á palmo y poco á poco.

Y no importa bien mirado
diciendo, por decontado,
porque es forzoso insistir,
que no importa lo pasado
si tenemos *Porvenir*.

¡El *Porvenir*! ¡Oh! no es chanza,
bien podrá de los tiranos
contrapesar la balanza,
cuando forme ciudadanos
por medio de la enseñanza.

Debajo de aquellos techos
podrán desde hoy muchos séres
con palabras y con hechos
ir á aprender sus deberes
y á conocer sus derechos.

Y entonces el pueblo ufano
mandará, sin pretenderlo
con las armas en la mano;
porque el pueblo es soberano
cuando quiere y sabe serlo.

Por eso yo, francamente,
aunque hoy suspiro impaciente,
diré para concluir
que no importa lo presente
si tenemos *Porvenir*.

LA SOCIEDAD DE LOS CUARENTA.

Temible era aquella *sociedad de los trece* que se formó en Italia con el objeto de robar doncellas; pero no es menos temible la *sociedad de los cuarenta* que se ha formado en Zaragoza para robar dinero á los pacíficos é inermes habitantes de la heroica ciudad. Los medios de que se vale esta temible sociedad son muy originales. Consisten en hacer firmar un pagaré de dos, tres ó cuatro mil reales al primer ciudadano que cae bajo su dominio, diciéndole el día, hora y sitio en que debe hacer la entrega del dinero, bajo la pena de ser asesinado. Alguno que se ha negado á pagar ó no le ha sido posible verificarlo, ha amanecido ahogado en el Ebro, y los demas ciudadanos aterrados, prefieren pagar lo que no deben á morir de mano airada. Lo extraño es que esto suceda después de tener conocimiento de semejante escándalo las autoridades civil y militar, y que la policía encargada de capturar á un individuo *de los cuarenta* en el acto de ir á recibir el dinero, le dejase escapar sin decirle una palabra.

Este rarísimo caso ha dado margen á que el pueblo diga de las autoridades cosas que están muy mal dichas, pero que pueden disculparse en vista de la inacción de aquellas cuando se trata de salvar la vida y los intereses de un pueblo. ¿Consentirá el gobierno semejantes tropelias? Tendremos paciencia para ver un Estado dentro de otro Estado? Parece que sí, por mas doloroso que sea el decirlo, y por mas fácil que sea el remedio para evitar el mal; pues en mi concepto bastaria dar garrote en medio de la plaza de Zaragoza á un solo bandido, para esterminar totalmente á los *cuarenta*.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de José María Ducazal — Pasadizo de San Ginés, núm. 3